

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Rev: GO	SIG-PO-01	
	POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Aprob: GG	Versión:	04
			Fecha:	10/11/2025

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Safesi es una empresa peruana con una variedad de servicios, todos enfocados en la seguridad industrial tales como:

- Instalación, mantenimiento y certificación de sistemas de protección de caídas
- Capacitación y entrenamiento en seguridad y salud en el trabajo y trabajos de alto riesgo.
- Alquiler y venta de productos

En busca de una mejora continua, tenemos un Sistema Integrado de Gestión, basándose en los estándares internacionales ISO 9001, ISO 45001 y la Ley 29783 – Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo con el que buscamos superar las expectativas de nuestros clientes y mejorar nuestros resultados, a través de la calidad del servicio, seguridad y salud de nuestros trabajadores. Para lograr esto nos comprometemos a:

1. Buscar la satisfacción de nuestros clientes mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos para el servicio adquirido.
2. Cumplir con los requisitos legales vigentes y otros requisitos aplicables a nuestra empresa, incluyendo aquellos que sean pertinentes en materia de seguridad y salud en el trabajo, de programas voluntarios, de la negociación colectiva en seguridad y salud en el trabajo, y de otras prescripciones que suscriba la organización.
3. Asegurar el Sistema de Gestión de Calidad y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo sean compatibles con otros sistemas de gestión de la organización, o deben estar integrados en los mismos.
4. Protección integral de la seguridad y salud de todos sus miembros, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables mediante la prevención de lesiones, dolencias, enfermedades (deterioro de la salud) e incidentes relacionados con el trabajo, estableciendo como prioridad la eliminación de los peligros y la reducción de los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo.
5. Garantizar la consulta y participación activa de los trabajadores y sus representantes en todos los elementos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
6. Revisar y monitorear nuestro Sistema Integrado de Gestión en forma periódica a fin de establecer las acciones correspondientes para asegurar la mejora continua y su desempeño.
7. Asignar los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para dar cumplimiento a la presente Política.

MIGUEL ANGEL MORALES VILLANUEVA
GERENTE DE OPERACIONES